MINISTERIO DE ECONOMÍA	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR	N° DE ORDEN DE COMPRA: 042/2024

MINISTERIO DE ECONOMÍA

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

DIRECCIÓN:	Ministerio de Economía, Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe, Edificio C1-C2, Complejo Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador Centro, El Salvador.
UNIDAD SOLICITANTE:	Dirección de Tecnologías de la Información
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, NOMBRE Y NÚMERO:	Contratación bajo la modalidad "Subasta Electrónica Inversa" denominado "Adquisicion de 2 Cortafuegos (Firewalls) para oficinas remotas del Ministerio de Economia" N° de Ref.: 24-316, Código del Proceso: 4100-2024-P0153
LUGAR Y FECHA:	San Salvador Centro, a los catorce días del mes de agosto de dos mil veinticuatro

DATOS PROVEEDOR

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA:	[redacted]
DUI/NIT:	[redacted]
DIRECCIÓN:	[redacted]
NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO:	[redacted]

CONDICIONES GENERALES

I. DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO

N°	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	VALOR TOTAL (IVA Incluido)
1	2	UNIDAD	CORTAFUEGOS (FIREWALLS) FG-100F NUEVOS. CON GARANTÍA DE 12 MESES. INCLUYE INSTALACION Y CONFIGURACION DE LOS EQUIPOS POR INGENIEROS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE Y DEMAS ESPECIFICACIONES TECNICAS INDICADAS EN LA OFERTA	$ 5,450.00	$ 10,900.00
TOTAL IVA INCLUIDO:					$ 10,900.00

TOTAL EN LETRAS: DIEZ MIL NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

II. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:	Entrega de un máximo de veinticinco (25) días hábiles posteriores de recibida la orden de compra.
III. LUGAR DE ENTREGA:	Dirección de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía, Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio N° C-1, Primer Nivel, Ministerio de Economía, San Salvador
IV. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA ORDEN DE COMPRA:	1) Documento de Solicitud de Propuesta; 2) Oferta Presentada por el proveedor y 3) Resolución de Adjudicación N° 213
V. FORMA DE PAGO:	Un solo pago.
VI. FONDOS:	Fondos GOES
VII. GARANTÍAS:	----------
VIII. OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA:	El Oferente está obligado a entregar los bienes y/o servicios de no consultoría, de conformidad al Documento de Solicitud de Propuestas, su oferta técnica presentada y el resultado obtenido en la realización de la Subasta Electrónica Inversa
IX. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:	A partir de la fecha de su firma, hasta finalizada la entrega de los bienes y/o servicios.

X. ADMINISTRADOR DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	Número de Acuerdo y Fecha: #552 de fecha 28 de junio de 2024. Nombre y cargo: Ing. Fredy Alexander Lemus López, Jefe de Infraestructura y Soporte Técnico. teléfono y correo electrónico: 2590-5530, alex.lemus@economia.gob.sv
XI. LUGAR PARA REALIZAR NOTIFICACIONES:	El contratante señala las oficinas centrales del MINEC, Edif. CI y CII, ubicado en Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador, y el contratista [redacted].
XII. FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:	
XIII. MULTA POR MORA:	De conformidad al Art. 175 LCP, cuando el contratista incurra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, podrá imponerse, previo el debido proceso, el pago de una multa por mora por cada día calendario de retraso.
OBSERVACIONES:	
Firma del Titular o Delegado	Suministrante

MINISTERIO DE ECONOMIA
UNIDAD DE FIRMA ELECTRÓNICA
JEFE DE UNIDAD
SAN SALVADOR

JMTELCOM S.A. de C.V.
Toda una RED de Comunicaciones